



Reflexión Política

ISSN: 0124-0781

reflepol@bumanga.unab.edu.co

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Colombia

González Oquendo, Luis J.

27 de febrero de 1989: 25 años de un ciclo de conmoción social

Reflexión Política, vol. 16, núm. 32, diciembre, 2014, pp. 36-49

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Bucaramanga, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11032880004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# February 27th, 1989: 25 years of a cycle of social commotion

## **Sumario:**

Introducción. 1. El 27F como un ciclo de conmoción social. 1.1. Etapa 1: emergencia de la protesta social y saqueos. 1.2. Etapa 2: violencia represiva. 2. Factores explicativos de los sucesos en las etapas del 27F. 2.1. Factores sociales que explican la violencia predominante en la Etapa 1. 2.2. Tesis que suponen una acción conspirativa. 2.3. Factores que explican el tipo de violencia predominante en la Etapa 2. 3. Consecuencias sociopolíticas del 27F. 3.1. El 27F y los desequilibrios críticos de la democracia venezolana. 3.2. El 27F y la lucha por los derechos humanos en Venezuela. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

## **Resumen:**

El objetivo del presente trabajo es sistematizar elementos factuales y teóricos para desarrollar puntos de reflexión claves para el abordaje analítico de los sucesos del 27 de febrero y días subsiguientes [27F]. La parte corresponde a una descripción de los eventos asociados a todo el ciclo de protesta, tratando de delimitar diferentes etapas a lo largo del mismo utilizando dos criterios: el tipo de violencia y la naturaleza de actores involucrados. La segunda parte del trabajo considera a los diferentes tipos de explicación generadas para dar cuenta del 27F como ciclo de protesta: (a) las tesis que se basan en factores sociales y psicosociales; b) las tesis que sostienen la existencia de acción conspirativa. Finalmente, en la tercera parte se abordan las consecuencias que el 27F tuvo para el devenir de los procesos políticos venezolanos a partir de entonces.

**Palabras claves:** acción colectiva, conmoción social, Venezuela, 27 de febrero de 1989.



## **Abstract:**

The aim of the present work is systematize the factual and theoretical elements that allow developing points of reflection for analytical boarding of the events of February 27<sup>th</sup>, 1989, and days that continue [27F]. The first part corresponds with a description of the events associated with the whole cycle of protest, trying to delimit different stages along with it using two criteria: the type of violence and the nature of involved actors. The second part of the work considers the different types of explanation generated to explain 27F as a cycle of protest: (a) the explanations that are based on social and psychosocial factors; (b) the explanations that accept the existence of a conspiracy action. Finally, in the third part, are considered the consequences that 27F had for the subsequently develop of the venezuelan political processes.

**KeyWords:** Collective Action, Social Commotion, Venezuela, February 27<sup>th</sup>, 1989.

**Artículo:** Recibido el 27 de Marzo del 2014 y aprobado el 02 de octubre del 2014.

**Luis J. González Oquendo:** Sociólogo, Magister Scientiarum en Desarrollo Social, Magister en Ciencia Política, DEA en Gobernabilidad y Gerencia Política, DEA en Ciencia Política, Doctor en Ciencias Humanas. Investigador del Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos de la Universidad del Zulia (Maracaibo, Venezuela).

**Correo Electrónico:** luis\_gonzalez@fces.luz.edu.ve

# 27 de febrero de 1989: 25 años de un ciclo de conmoción social

Luis J. González Oquendo

## Introducción

Los sucesos del 27 de febrero de 1989 y los días subsiguientes (27F)<sup>1</sup>, un cuarto de siglo después, siguen siendo uno de los fenómenos hitos de la historia contemporánea venezolana. Aunque ha habido otros eventos de violencia<sup>2</sup>, sin embargo, ningún otro hasta entonces tuvo la intensidad coyuntural ni las consecuencias estructurales para el futuro desenvolvimiento de las dinámicas sociopolíticas del país (posteriormente, se podrían agregar la intentona golpista del 4 de febrero de 1992 o los sucesos de abril de 2002). Sin embargo, aunque ha sido objeto de representación artística o intelectual<sup>3</sup> en diversas ocasiones, las ciencias sociales venezolanas han prestado poca atención a este ciclo de conmoción social<sup>4</sup>.

El objetivo del presente trabajo es la sistematización de elementos factuales y teóricos que permitan desarrollar puntos de reflexión clave para su abordaje analítico. Para ello, se divide en tres partes. La primera parte corresponde a una descripción de los eventos asociados a todo el ciclo de protesta, tratando de delimitar diferentes etapas a lo largo del mismo. Una primera etapa correspondería a la movilización de sectores sociales que –sobre la base de una estructura de oportunidades- pudieron salir y realizar lo que la gente identificó como saqueo. Sin embargo, una vez que el Estado venezolano genera un determinado tipo de respuesta, se pasa a una segunda etapa cuya naturaleza es claramente diferenciada de la anterior, enmarcada en violencia represiva con su concomitante respuesta social. La segunda parte del trabajo incumbe a los diferentes tipos de explicación generadas para dar cuenta del 27F como ciclo de protesta. Por un lado, están las tesis que sostienen que el ciclo tuvo su naturaleza en factores sociales que se articularon con factores psicosociales. Por el otro, también se planteó que este fue el resultado de una acción premeditada de grupos subversivos que buscaban colapsar el régimen político imperante. Vale decir que el segundo tipo de explicación devino

1 En el presente trabajo se utilizará la abreviatura “27F” para dar cuenta del ciclo de eventos que se iniciaron el 27 de febrero de 1989 y que se extendieron por varios días. Así, no corresponde propiamente a una fecha sino a una serie de sucesos, identificables como unidad aunque difícilmente delimitables en el tiempo y en el espacio.

2 En el presente trabajo se utilizará la definición de violencia propuesta por Ignacio Martín-Baró (1983): «violencia» es todo acto en el que se aplica una dosis de fuerza excesiva. Ésta es lo suficientemente general como para realizar distinciones en su interior e incorporar otros conceptos como «agresión». Asimismo, al dar cuenta de actos, permite referir la acción, sus contenidos, significaciones y determinaciones estructurales.

3 Earle Herrera, en su trabajo *Ficción y realidad del Caracazo* [Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2011] hizo una compilación de textos en los que el 27F se convirtió en objeto de construcción intelectual tanto del periodismo como de la literatura. Con respecto a documentos audiovisuales, los más conocidos son los documentales “Venezuela, Febrero 27 (de la concertación al des-concierto)” y “La otra mirada (de cómo vivimos el 27 de febrero)”, ambos co-dirigidos por Liliane Blaser y Lucía Lamanna. En 2005, se estrenó “El Caracazo” de Román Chalbaud, película de ficción de base histórica, financiada con aportes del Gobierno venezolano. Hasta 2014, es la película de más alto presupuesto en la historia del cine venezolano.

4 Tarrow (2004) utiliza el concepto «ciclo de protesta» para dar cuenta de la dinámica en la que pueden verse involucrados los actores sociales en movimiento [agrupados para participar en acción colectiva] pero que terminan haciendo participar al Estado en su devenir y resolución.

-esencialmente- de voceros políticos. Finalmente, en la tercera parte, se abordan las consecuencias que el 27F tuvo para el devenir de los procesos políticos venezolanos a partir de entonces, asumiendo que a partir de este episodio se definieron horizontes de posibilidad.

Habrá quienes se pregunten si tiene sentido para el presente abordar este ciclo de protesta después de un cuarto de siglo. Este interrogante fue respondido por la misma realidad social. Durante los meses de febrero y marzo de 2014 -hasta el momento en que fue terminado de redactar este trabajo- Venezuela estaba sumida en un nuevo ciclo de conmoción social, que -ante la intensidad de la violencia- colocó al país como foco de atención noticioso de orden mundial. Si algo demostró este nuevo episodio es que no hay una línea de investigación desarrollada en el país que permita dar cuenta analítica de las particularidades de la acción colectiva contenciosa venezolana y de las formas que asume la respuesta estatal. El presente trabajo pretende hacer una contribución a este respecto.

## 1. El 27F como un ciclo de conmoción social

Carlos Andrés Pérez, quien ya había sido Presidente de la República entre 1974 y 1979, fue elegido por segunda vez el 4 de diciembre de 1988 para el período 1989-1994. Obtuvo 3.868.843 votos (53%), la mayor porción jamás registrada para algún candidato presidencial en Venezuela. La toma de posesión, el 2 de febrero de 1989, fue una ceremonia inusualmente vistosa que contó con la presencia de 22 Jefes de Estado y Gobierno, delegaciones de alto rango de 108 países así como personalidades de renombre. Debido al número de invitados, el acto no se llevó a cabo en el Palacio Federal Legislativo -como era lo usual- sino en el Teatro Teresa Carreño, para entonces, uno de los más grandes y modernos del mundo. Las expectativas eran -en verdad- altas, sobre todo porque en su primera gestión el país vivió el mayor período de bonanza de su historia.

Sin embargo, la situación económica del país era difícil al finalizar el período presidencial de Jaime Lusinchi (1984-1989). Desde 1983, existía en el país un régimen de cambio diferencial de divisas y un férreo control de precios. A pesar de esto último, para 1988, la tasa de inflación fue del 35,5% y la tasa de desempleo fue de 7,33%. La pobreza alcanzó -en el primer semestre de ese mismo año- al 42,5% de los hogares (siendo la pobreza crítica el 10,8%). La población venía padeciendo

desabastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad. Frente a esto, la capacidad de respuesta del nuevo gobierno estaba comprometida. Para enero de 1989, las reservas efectivas de la República rondaban los US\$ 300 millones y el déficit fiscal era inmanejable. De hecho, la nueva administración no tenía como responder a sus compromisos del mes inaugural: sólo había fondos para cubrir treinta días de importaciones y había restricciones para acceder al mercado internacional del crédito.

Ante este panorama, el 15 de febrero, el Presidente de la República anunció -a través de cadena nacional de radio y televisión- la aplicación de un conjunto de medidas económicas severas que pasaron a ser conocidas como «el paquetazo». Además de un aumento de 35% en el sueldo de obreros y empleados públicos, se estableció un cambio único y libre del bolívar, ajuste de precios en los servicios de electricidad y teléfono, reducción en los subsidios a los fertilizantes, liberalización de tasas de interés, tasas preferenciales para el agro, subsidios para viviendas de interés social, becas alimentarias y creación de hogares de cuidado diarios para la población infantil y -lo que resultó siendo lo más polémico- el aumento gradual en el precio de los combustibles. Aunque señaladas como necesarias, se reconoció que estas medidas tendrían un fuerte efecto sobre la calidad de vida de la población. La sorpresa y la desazón no pudieron ser mayores.

El 26 de febrero de 1989, siguiendo lo establecido por el nuevo plan económico del gobierno, se aumentó el precio de los combustibles para el transporte automotor. Al mismo tiempo, se autorizó a los propietarios privados de los medios de transporte colectivo para incrementar el precio de los pasajes en un 30% a partir del 1 de marzo, regulación que regiría por noventa días, durante los cuales una comisión determinaría los nuevos precios en función de una estructura de costos del sector. Sin embargo, los transportistas incumplieron, procedieron a hacer los incrementos por encima del porcentaje establecido y comenzaron a cobrarlos el 27 de febrero en la mañana.

### 1.1. Etapa 1: emergencia de la protesta social y saqueos

Aunque es difícil afirmarlo con certeza, Guarenas (estado Miranda) ha quedado en la memoria colectiva del venezolano como el núcleo de inicio de todo el ciclo de protesta del 27F. Pequeña ciudad cercana a Caracas, buena parte



de su dinámica económica y social relacionada a la Capital de la República. Junto a Guatire, los Teques, Charallave y otros poblados, se le conoce como «ciudad dormitorio» ya que buena parte de su población económicamente activa, aunque reside en el poblado, trabaja en Caracas. Por ello, la comunicación terrestre es un aspecto clave de la vida cotidiana de sus pobladores.

Sin embargo, el ambiente de conflictividad en Guarenas no se inició el mismo día del incremento del precio del pasaje. El 20 de febrero, transportistas de las ciudades dormitorio habían iniciado ya paros escalonados demandando incremento de tarifas (tenían dos años sin ser aumentadas). Para el 24 de febrero, los usuarios del transporte protestaban aumentos que pretendían ser cobrados sin autorización oficial. El ambiente de conflictividad ya estaba instalado. El hecho de que esta situación no ocurriese sólo en Guarenas, permitiría explicar el porqué la misma situación de pugnacidad se activó simultáneamente en los terminales urbanos de Guarenas, Caracas y los otros poblados periféricos.

Un aspecto importante de señalar es que - lo que al principio fueron sólo manifestaciones de protesta por el aumento del pasaje- se convirtieron repentinamente en otra forma de acción colectiva: el saqueo<sup>5</sup>. Aunque este fenómeno se repitió en mayor o menor medida en todo el país, fue mucho más intenso en Caracas: la Cámara de Comercio de Caracas señaló que -al menos- 2.040 establecimientos comerciales fueron saqueados, más de la mitad de ellos pequeños expendios (llamadas en Venezuela «bodegas») y supermercados (Santodomingo, 2013) ¿Qué fue lo que produjo la emergencia de tal forma de acción colectiva? No se han hecho estudios que den respuesta a esta situación de manera colectiva en el caso venezolano, más cuando no formaba entonces parte de alguna rutina de saqueo<sup>6</sup>. Un factor importante a considerar fue su transmisión en vivo por

televisión. Al darse la difusión del evento, se hizo pública una coyuntura de oportunidad que hacía posible el saqueo. Sin embargo, esto no explica (psicosocial o sociológicamente) cuáles fueron las motivaciones -más allá de la apropiación individual- que llevaron a la concreción del acto.

Se ha señalado que las medidas de control de orden público comenzaron en ese momento, aunque los resultados fueron desiguales dependiendo del lugar<sup>7</sup>. Al inicio de las protestas y saqueos en Guarenas, policías estatales presentes intervinieron pero fueron desbordados. El Gobernador del estado Miranda, Ángel Zambrano, señaló que recibió la información hacia las 7:00 am, procediendo a ordenar la colocación de barreras en la autopista hacia Caracas y llamó a la Guardia Nacional para que procediera a controlar la situación en la zona (Tabúas, 2009). La respuesta en la ciudad capital no fue equivalente. Se ha precisado que el gobernador del Distrito Federal, Virgilio Ávila Vivas, no tomó medidas para enfrentar los acontecimientos (Ochoa Antich, 2007). Sin embargo, vale también preguntarse si esto se debió a negligencia o a incapacidad: vale decir la mayor parte de los efectivos de la Policía Metropolitana (PM) -policía civil centralizada con despliegue y responsabilidad en toda el Área Metropolitana de Caracas- se encontraba en huelga de brazos caídos pidiendo aumentos de sueldo. Para el 27 de febrero, la capacidad operativa de la PM -tanto en labores de inteligencia como intervención- estaba disminuida.

Si la respuesta de los gobiernos regionales no fue la adecuada<sup>8</sup>, la respuesta del Gobierno Nacional tampoco lo fue. Para el mediodía del 27 de febrero, el ministro de Relaciones Interiores Alejandro Izaguirre aunque ya tenía información acerca de la alteración de orden público, sin embargo, no dio crédito a la delicadeza de la situación. El Presidente Pérez tampoco: tras aprobar la agenda presidencial para el día siguiente, salió hacia Barquisimeto [Occidente del

5 Él término saqueo puede estar cargado de polémica. En la historia social marxista, por ejemplo, no se habla de saqueo sino de «revuelta por hambre» o «motín de subsistencia» (Hobsbawm y Rudé, 2009), contextualizando la acción colectiva en una situación de estado de necesidad. La naturaleza del saqueo se correspondería -a pesar de su presentación colectiva- a un acto privado de apropiación de un bien privado. Sanzana Calvet (2010), por ejemplo, al describir el caso chileno, lo señala como la ofensiva de los que no tienen o de los que quieren tener bienes y status, no necesariamente limitada a los sectores populares marginales ya que precisó una participación importante de individuos de clase media.

6 Charles Tilly da cuenta que en el siglo XVIII europeo se usaba frecuentemente al saqueo para castigar a propietarios de burdeles o tabernas que estafaban a sus clientes o a funcionarios públicos que habían abusado de los límites de su legitimidad (Tarrow, 2004). Aunque pudiesen haberse dado casos de saqueo en Venezuela, estos no fueron en número tal como para describir la rutina de saqueo como parte del repertorio de acción colectiva en el país.

7 A partir de este punto del trabajo, las referencias de hechos corresponderán a la ciudad de Caracas y su área metropolitana. Se hace esta advertencia ya que, aunque los eventos se dieron en todo el país, ocurrieron de manera más intensa en la Capital de la República.

8 Para ese momento, los Gobernadores de estado no eran autoridades con autonomía político administrativa: no eran electos por los ciudadanos de sus regiones sino por decisión presidencial, siendo funcionarios administrativos totalmente subordinados al Ejecutivo nacional. No sería hasta finales de ese mismo año cuando se aprobaría la elección directa, secreta y universal de gobernadores y alcaldes. Vale resaltar este hecho porque es un aspecto institucional que no ha sido considerado en los estudios sobre el 27F, sobre todo en lo relativo a la capacidad de respuesta estatal, regional y local.

país] para asistir -acompañado de algunos de sus ministros- a un evento de la Asociación Venezolana de Ejecutivos (Betancourt, 1999). Ese mismo día, el Gral. Ítalo del Valle Alliegro, Ministro de la Defensa, salió de visita oficial a Puerto Ordaz [Sur-Oriente del país]. Siendo un hombre de experiencia en manejo de situaciones críticas<sup>9</sup> -en caso de tener certeza de ella- cabría suponer no se hubiese alejado de la capital de la República.

La capacidad operativa del gobierno estaba disminuida ¿Cómo fue posible explicar que -ante la gravedad de la situación- personajes clave para su control estuviesen fuera de la capital? Para Müller Rojas (1992), los acontecimientos fueron vistos como una situación circunstancial con bajo nivel de amenaza para el sistema político. No fue hasta el retorno del Presidente Pérez, bien entrada la noche, cuando el Gobierno Nacional cambió la percepción debido a la extensión, persistencia y tendencia a la escalada de protesta. En la madrugada del 28 de febrero, el Gobierno Nacional comenzó a tomar decisiones de control. Tras casi 24 horas de inacción, se convocó una reunión de emergencia con altos funcionarios a quienes se les solicitan evaluaciones de los acontecimientos (Rivero, 2011)<sup>10</sup>. Ya para el mediodía, el Presidente Pérez y el Consejo de Ministros habían redactado el Decreto N° 49 con el que se dictaba la suspensión de las garantías constitucionales. Aunque el Ejecutivo trató de captar el aval de los partidos políticos, solo el partido de gobierno lo acompañó. Hacia las 4 pm, una vez firmado, a través de cadena de radio y televisión se dio a conocer que a las 6 pm se daba inicio al toque de queda, quedando en manos de las Fuerzas Armadas el control de la situación.

Ya, para ese momento, la alteración de orden público tenía más de 35 horas con una muy limitada respuesta estatal. Con el toque de queda, se dio inicio a una nueva etapa con características totalmente diferentes: la etapa de represión mediante el uso de fuerza militar.

9 El Gral. Ítalo del Valle Alliegro fue el último Ministro de la Defensa del Presidente Lusinchi pero fue ratificado en su cargo por el Presidente Pérez. Oficial del Ejército de amplia experiencia, le tocó manejar como ministro la crisis política de la masacre de El Amparo. Asimismo, también encaró dos crisis militares: una externa, debido a la entrada de la Corbeta Caldas de la Armada Colombiana al Golfo de Venezuela; otra interna, la situación –todavía hoy sin aclarar- de una asonada militar contra el presidente encargado Simón Alberto Consalvi en octubre de 1988.

10 Los funcionarios convocados fueron los Ministros de Relaciones Interiores, Defensa, Justicia, Secretaría de la Presidencia; el Gobernador del Distrito Federal, el Comandante del Ejército, el Comandante de la Guardia Nacional, el Comandante del Comando Estratégico del Ejército, el Jefe del Comando Regional N°. 5 director de la Policía Técnica Judicial, el Director de la DISIP [policía política]; el Procurador General de la República. También asistió un representante de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (Ochoa Antich, 2007). Se puede ver que, además de ministros y el Procurador General, también estaban convocados los encargados de los principales componentes militares y policiales. Vale resaltar, además, que se encontraba un delegado de la principal central sindical venezolana, lo que da a la reunión un matiz que va más allá de una simple reunión de funcionarios gubernamentales. Fue –propriamente- un comité de crisis.

11 La suspensión de garantías se dio el 28 de febrero por orden ejecutiva pero esta debía ser formalizada ante el Congreso Nacional. El 1 de marzo, la Cámara de Diputados del Congreso Nacional debatió la suspensión de garantías constitucionales. Esta no se aprobó sin resistencia: en el Senado, Rafael Caldera encabezó la oposición al señalar que no se podía pedir sacrificio al pueblo si no se tenía austeridad. Aunque el toque de queda fue levantado el 7 de marzo, sin embargo, la suspensión de garantías constitucionales se mantuvo durante 23 días, 19 días más de lo que se tardó en restablecer el orden público.

## 1.2. Etapa 2: violencia represiva

Una vez declarada la emergencia y suspendidas las garantías constitucionales<sup>11</sup>, el control operativo de la represión pasó a manos del Ministerio de la Defensa. Todo el país quedó bajo la administración de las guarniciones militares. En el caso particular de la capital, se procedió a activar el Plan Ávila.

El Plan Ávila fue un plan operativo de defensa militar para ser aplicado en la ciudad de Caracas y su área metropolitana. Elaborado en la década de 1960 para ser utilizado en el marco del combate a guerrilla urbana, su objetivo restablecer, preservar y asegurar el orden público cuando las autoridades civiles fuesen desbordadas. La ciudad quedó bajo el control de unidades de combate con determinadas órdenes de operación: el Comando Estratégico del Ejército (noroeste, este y sureste de Caracas); Comando Regional N° 5 de la Guardia Nacional [centro y suroeste de Caracas]; Regimiento de Infantería de Marina “Bolívar” N° 1 (Litoral central, zona costera del área metropolitana de Caracas). Las fuerzas militares aplicaron la decisión de tomar zonas estratégicas del cinturón de pobreza que rodea a Caracas acompañados por los cuerpos policiales (Ochoa Antich, 2007). Aunque se ha señalado que hubo resistencia por parte de la población, sin embargo, la capacidad de fuerza de la institución militar se impuso. El detalle es que la actividad represiva alcanzó niveles no esperados y el enemigo enfrentado era –en ese caso- población civil.

El patrón predominante de las víctimas de la Etapa 2 del 27F se correspondería predominantemente con la ejecución. La mayoría de las muertes serían por heridas de bala de grueso calibre, alojadas de la cintura hacia arriba, en horario nocturno correspondiente al toque de queda. La táctica utilizada fue el de tiro indiscriminado hacia apartamentos y



viviendas en supuesta respuesta a franeotiradores (PROVEA, 1989).

¿Era previsible la situación resultante? En una entrevista, el Gral. Alliegro señaló que -en la aplicación del Plan Ávila el 27F- varios eventos han de ser considerados. En primer lugar, se activó 36 horas después del inicio de la violencia, dando tiempo a que las autoridades civiles pudiesen controlar la situación e imponer el orden político. Segundo, las Fuerzas Armadas estaban entrenadas para combate bélico y no para cumplir funciones de orden público. Tercero, no había suficientes efectivos para enfrentar la situación en la Guarnición Militar de Caracas<sup>12</sup>. Por ello, el Presidente Pérez emitiría la orden de trasladar contingentes desde el interior a la capital de la República, lo que se efectuó a partir del 1º de marzo (Betancourt, 1999). El Secretario Privado del Presidente Pérez testimonió que Gonzalo Barrios, Senador y Presidente de AD, le habría advertido al Primer Mandatario: *“Cuando el Ejército sale a la calle, es para matar gente”* (Betancourt, 1999). El Presidente Pérez, en un testimonio, afirmó que estaba claro que el uso de fuerza militar para controlar disturbios no era lo más recomendado pero que -ante el desborde de una policía en estado de subversión- no había alternativa (Hernández y Giusti, 2007).

## 2. Factores explicativos de los sucesos en las etapas del 27F

### 2.1. Factores sociales que explican violencia predominante en la Etapa 1

En la Etapa 1 (27 y 28 de febrero de 1989) puede haber habido protestas cívicas que dirigiesen su impugnación en términos políticos. Sin embargo, es harto evidente que la violencia más reconocible fueron los casos de saqueo. Independientemente del nivel de frustración, indignación o injusticia que se pueda argumentar, es un acto ilegal que permite identificarla como violencia delincuencial (Martín-Baró, 1983).

En todo caso, los términos con que se han identificado los sucesos de esta etapa se caracterizan por enfatizar un origen esencialmente social, no individual: «fenómeno de

desorganización social» (Müller Rojas, 1992); «revuelta urbana», «estremecimiento social», «sacudida política y social» (Cadenas, 1995); «estallido popular» (Ochoa Antich, 2007; Herrera, 2011).

Diversos han sido los esquemas conceptuales generados para explicar la secuencia de eventos. Civit y España (1989) -por ejemplo- señalan que fue una «situación de tensión social» que resultó de un desajuste acelerado (estructura económica cambiante, estructura política incapaz de gestionar fuertes dosis de conflicto). La violencia de esos días fue la expresión pública de una tensión o frustración privada generalizada que ante una eventualidad -aumento de las tarifas de transporte- disparó la tensión provocando una turba. Sonntag y Maingón (1992), por otro lado, sostuvieron que no había relación causal entre el inicio de las políticas de ajuste y el estallido social del 27F (once días mediaron entre el discurso presidencial y el Caracazo). El aumento de la gasolina y de los pasajes sólo fue “... la mecha que incendió el barril de pólvora largamente preparado”. Más tarde, López Maya encadenó causalmente al 27F con las políticas de ajuste, siendo esta una «revuelta popular» y no solo una turba. También reconoció elementos del ambiente en el que se tomaron las medidas económicas (desabastecimiento, inflación, crisis económica, corrupción, déficits de representación), lo que generó cambios en la subjetividad y en la conciencia colectiva que -ante una estructura de oportunidades políticas- hizo posible la situación (López Maya, 2005; 2007).

El Presidente Pérez, personaje clave en los sucesos, dio varias interpretaciones sobre las causas de los sucesos. Curiosamente, señaló -en algunos momentos- causas de tipo social. En un primer momento señaló que una frase que resultó escandalosa: *“Esta es una reacción de los pobres contra los ricos”*<sup>13</sup>. En este sentido, señaló que el 27F no tuvo nada que ver con las medidas económicas de su Gobierno ya que aun estas no se habían comenzado a ejecutar. Más bien lo planteó como una consecuencia del deterioro de la calidad de la población durante la década de 1980, es decir, sin nombrarlos, responsabilizó a los gobiernos de Luis Herrera Campins y Jaime Lusinchi (Hernández y Giusti, 2007).

12 Ver Josefina Blanco, “El fantasma del 27-F se cierne sobre el Plan Ávila”, *El Nacional*, Caracas, 12 de mayo de 2002, pp. H/4

13 El Ex presidente Pérez siempre negó haber dicho tal aseveración (Hernández y Giusti, 2007). Las versiones de testigos -en este sentido- no son coincidentes. Su entonces Secretario Privado señaló que esta frase la escuchó por primera vez fue a Héctor Alonso López, importante dirigente de la Juventud de Acción Democrática (Betancourt, 1999). Carlos Blanco, entonces Ministro de Reforma del Estado, refiere que la escuchó de boca del propio presidente Pérez antes de llegar a Barquisimeto (Rivero, 2011). Por otra parte, el Comandante de la Guarnición del Zulia señaló que en la parte final del discurso de la tarde del 28 de febrero, el presidente Pérez indicó que los hechos ocurridos el día anterior se originaron por la inmensa carga de frustraciones y resentimiento existentes en los sectores marginales como consecuencia de las equivocadas políticas seguidas y la forma como se había manejado la economía (Ochoa Antich, 2007).

El 27 de febrero, evidentemente, no es un hecho que tenga que ver con mi gobierno, o que hubiese sido ocasionado por mis políticas. Todavía el plan, el famoso paquete, no se había presentado en su totalidad, ni se había tomado ninguna de las medidas fundamentales, o alguna decisión que afectara hondamente la economía familiar... La descoyuntura del 27 de febrero de 1989, sin necesidad de ahondar mucho en la realidad venezolana, no fue una reacción contra el Gobierno, que se iniciaba con una gran popularidad, sino consecuencia de una situación que se fue generando en la década de los 80: el descenso del salario real, que fue muy grande, y el desabastecimiento creado por los controles. La situación explotó con el aumento de los pasajes entre Guarenas y Caracas... C.A. Pérez, citado por Hernández y Giusti (2007).

La vistosidad del 27F parece probar que este marcó el inicio de una larga onda de turbulencia social manifiesta a través de numerosas manifestaciones, protestas y actos de desobediencia civil que sí guardaban estrecha relación con las medidas económicas y que se intensificarían en los años subsiguientes (Sonntag y Maingón, 1992). Sin embargo esta tesis, aunque aceptable, sin embargo obvia que este se dio en un momento en el que ya habían comenzado a darse cambios en manera y naturaleza de protesta y confrontación de los sectores populares. La llamada Revuelta de Mérida en 1987, la movilización contra la masacre de El Amparo en 1988 y la movilización campesina de caficultores de febrero de 1989 son una muestra de una nueva sensibilidad<sup>14</sup>. Para López Maya (2005), los sectores populares reaccionaban de un modo diferente confrontando a lo que consideraban una autoridad injusta.

14 La «Revuelta de Mérida» o Meridazo correspondió a una jornada de saqueo y protestas estudiantiles que teniendo a Mérida como origen el 13 de marzo de 1987, se extendió a varias ciudades del país. Fue el resultado de la indignación por el asesinato de un joven por un importante representante del sector ganadero estatal ligado al partido de gobierno. El 29 de octubre de 1988, supuestos guerrilleros colombianos del ELN murieron en un enfrentamiento con un comando de policías y militares en la frontera con Colombia. Sin embargo, luego se demostró que no hubo enfrentamiento y que en verdad eran campesinos venezolanos residentes de la población de El Amparo. La indignación generó protestas del movimiento estudiantil universitario y fuertes movilizaciones ciudadanas pidiendo justicia. El 30 de enero de 1989, bajo el liderazgo de la Federación de Cooperativa de Caficultores de Venezuela, se activó en Venezuela una gran movilización campesina de caficultores haciendo demandas tanto al gobierno saliente como el entrante. Entre el 1º y el 20 de febrero, tomaron los edificios sede del Ministerio de Agricultura y Cría en Barquisimeto y el Fondo Nacional de Café en San Cristóbal, así como oficinas de este último en diversas localidades. Al respecto, ver López Maya (2005) y Rada Aragó y Contreras (2005).

15 Al respecto, ver Rafael Rivas Vásquez, "El Sacudón. El día que bajaron los cerros" <<http://www.amigospais-guaracabuya.org/oagrv002.php>> Consultado: 22/01/2014; también Abraham Puche, "Hace 23 años se alzó Caracas contra el alto costo de la vida", *Versión Final*, Maracaibo, 27 de febrero de 2012, p. 4.

16 Ver Janet Queffelec Padrón, "Iván Carratú Molina: el Plan Ávila se aplicó a pedido de la autoridad civil", *Correo del Orinoco: El Caracazo*, Edición Especial, 27 de febrero de 2013, p. 20

Si existía este ambiente, ¿era posible detectarlo y tomar medidas preventivas? Civit y España (1989) señalaron que el ambiente pre-estallido no fue percibido por nadie hasta que ocurrió. El Presidente Pérez señaló que ni el Gobierno ni el Ejército recibieron inteligencia ni información sobre lo que ocurría por parte de la PM ya que esta se hallaba en estado de insubordinación (Hernández y Giusti, 2007). La otra fuente de inteligencia policial era la policía política, la DISIP. Müller Rojas (1992), en este sentido, señaló que no había podido verificar que la policía política hubiese emitido señales de alerta sobre perturbaciones significativas del orden público. El entonces director del organismo señaló que fueron tomados por sorpresa por los acontecimientos por fallas en el análisis y evaluación de información<sup>15</sup>.

Un dato importante es que la literatura disponible señala que sí hubo advertencias provenientes de la Dirección de Inteligencia Militar (DIM). Un importante oficial señaló que -desde mediados de la década de 1980- se recibía información sobre molestias en la población, sobre todo los estratos sociales más bajos. Se daba cuenta de un «recalentamiento social», información que fue procesada y entregada al Alto Mando Militar y al Presidente Lusinchi<sup>16</sup>. Müller Rojas (1992) y Rivero (2010) dan cuenta de informes elaborados por DIM entre octubre y noviembre de 1988, presentados a la Presidencia de la República donde se daba cuenta de un alto nivel de insatisfacción social que podía llevar a incidentes de desobediencia civil o -en el peor de los casos- a episodios de rebelión. Tales hipótesis de conflicto fueron reiteradas por analistas de la DIM en una conferencia en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional el 15 febrero de 1989 y en un memorando que no llegó a tiempo a manos del presidente Pérez el 24 de febrero, tres días antes del inicio del conflicto. En todo caso, evidenciaría que en las oficinas de inteligencia militar ya había interés y conciencia de la situación.



La clásica tesis de la Curva J de Davies (1962) plantea que las revoluciones son más probables en una breve coyuntura depresiva tras un período de mejora económica. La estabilidad o inestabilidad política sería dependiente del estado de ánimo o talante en una sociedad que resulta frente a la separación que hay entre la satisfacción de necesidades esperada y la satisfacción de necesidades efectiva. Müller Rojas (1992) sostiene esta tesis para el caso venezolano en el desarrollo de los eventos en la Etapa 1 del 27F. En un trabajo anterior, utilizando evidencia estadística, el autor del presente trabajo muestra –para el caso venezolano- la existencia de una correlación entre número de protestas, logro educativo y deterioro de la calidad de vida (González Oquendo, 2007).

## 2.2. Tesis que suponen una acción conspirativa

Sin embargo, no sólo se colocó el origen de la conmoción en factores socioestructurales: también se llegó a plantear la posibilidad que el 27F hubiese sido agenciada por actores de carácter conspirativo. Según testimonia el secretario privado del presidente Pérez, en la noche del 28 de febrero, la pregunta que se hizo la élite política en el Palacio de Miraflores fue quién estaba detrás de los sucesos (Betancourt, 1999). Los primeros candidatos fueron –definitivamente- los grupos de izquierda.

Durante la década de 1960, en Venezuela se activó una guerra insurgente que estuvo liderada por el Partido Comunista de Venezuela y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Derrotadas militarmente, sin embargo, estas organizaciones fueron relevadas a comienzos de la década de 1970 por sus facciones más radicalizadas. Para 1989, la izquierda venezolana en armas sólo persistía en el Frente Américo Silva de Bandera Roja, cuya capacidad armada –tras las masacres de Cantaura y Yumare- había sido disminuida significativamente por los aparatos militares y de seguridad del Estado durante la década de 1980. Otros grupos [Partido de la Revolución Venezolana, Organización de Revolucionarios, Tercer Camino] eran mucho menores, carecían de capacidad militar.

El Presidente Pérez –así como señaló causas sociales- también dio como «verdadera causa» la situación de insubordinación en la que se encontraba la PM. Esta, además de no aportar

información de inteligencia e informar al Gobierno, llegaron incluso a participar activamente en el estímulo y apoyo a los saqueos. Desde su punto de vista, no fue una subversión organizada sino un desbordamiento estimulado por sectores de la PM (Hernández y Giusti, 2007). Su ministro de la Defensa, el Gral. Alliegro, en su evaluación, aunque insertó la tesis subversiva, la incorporó como un elemento no necesariamente central. Para el ministro que encabezó la actuación militar de represión, los sucesos del 27F no correspondían a una movilización política sino –en principio- a una reacción propia de la psicología de masas. No fue una rebelión sino una protesta debido a la inconformidad que posteriormente fue orientada y aprovechada por activistas subversivos, completada luego por la impunidad y la acción negligente de las autoridades policiales. El cuadro se completa con la transmisión por televisión, que involuntariamente incentivó los desórdenes al mostrar tanto la ausencia de autoridad que frenara los saqueos como la facilidad para realizarlos (Alliegro, 2011).

Luis Herrera Campins, Ex presidente y senador vitalicio, también hizo una contribución a la tesis de la actuación subversiva. Señaló que, efectivamente, la aplicación de las medidas defraudó las previsiones optimistas de la población. Tras el incremento del precio de la gasolina y de los transportes, los manifestantes actuaron con una violencia no premeditada que se dio con tolerancia de la policía y una «inusitada lentitud» del gobierno. Sin embargo, los hechos se complicaron con la intervención de «elementos de la insurrección marxista», que no llegaron a identificar<sup>17</sup>.

Pero, en verdad, ¿existió una conspiración? Vale retomar dos testimonios similares provenientes de dos personajes totalmente contradictorios en lo político. El entonces director de la DISIP, en su ya citado informe, señaló que no había ningún plan conspirativo que detectar: la inacción de la policía política se debió a una falla de análisis y evaluación de información, no de búsqueda y procesamiento de la misma. Por otro lado, Nicolás Maduro –actual Presidente de la República, entonces dirigente de la Liga Socialista en Caracas- señaló en una entrevista que –en ese momento- fueron sorprendidos por la explosión social. Señaló de manera expresa que fueron incapaces de convertir la «furia incontrolada» en una «oportunidad revolucionaria» (Santodomingo, 2013).

17 Nadal, Carlos y Val, Eusebio (1989). «La deuda amenaza la soberanía de Latinoamérica» [entrevista a Luis Herrera Campins]. *La Vanguardia*, Barcelona, 13 de abril, p. 9.

### **2.3. Factores que explican el tipo de violencia predominante en la Etapa 2**

El tipo de violencia predominante en la Etapa 2 del 27F correspondió con lo que Martín-Baró (1983) denominó «violencia de la guerra formal misma», típica de la actuación del aparato militar. Aunque haya podido haber casos de represión política y criminal, sin embargo, la característica de las muertes registradas en el proceso no corresponde generalmente con la tortura o la eliminación física contra miembros o simpatizantes de grupos por su posición política sino con un ataque desmedido contra la población para someterla.

¿Por qué fue tan brutal la represión contra la población civil? Un oficial que entonces fue comandante de la Guarnición del Zulia y luego ministro de la Defensa, señaló seis motivos. Primero, no haber dictado a tiempo el decreto de suspensión de garantías, lo que llevó a un desborde de la situación. Segundo, la debilidad estructural de la Policía Metropolitana y la Guardia Nacional. Tercero, el empleo de efectivos del Ejército y la Armada, cuyo armamento es adecuado para combate y no para operaciones de restablecimiento del orden público. Cuarto, el descontrol de pequeñas unidades de combate que debían áreas geográficas escarpadas en localidades. Quinto, se utilizaron tropas alistadas, poco entrenadas, que respondían con sus armas apenas eran atacados. Sexto, no se estableció el acuartelamiento policial inmediato, lo que aprovecharon las policías civiles para eliminar delincuentes (Ochoa Antich, 2007). El ministro Alliegro señaló un elemento que podría ser importante considerar: fue una situación de combate de localidad, mucho más exigente que el combate en espacio abierto no-urbano, pero que también impone diseminar el comando militar y reduce la unidad militar a la más pequeña de sus células organizacionales: la escuadra y los equipos de combate (Alliegro, 2011). Es difícil evaluar de manera individualizada o particular cada una de las experiencias de los oficiales y soldados involucrados pero -en términos globales- es posible tener una idea de la situación de combate en la que se encontraban.

## **3. Consecuencias sociopolíticas del 27F**

### **3.1. El 27F y los desequilibrios críticos de la democracia venezolana**

¿Fue el 27F una acción política? Civit y España (1989) lo descartaron al señalar que no tuvo un oponente claro, no presentó ningún tipo de liderazgo ni fue el resultado de alguna movilización, se manifestó como una turba generalizada cuyas motivaciones fueron la de proveerse con bienes de consumo, y las causas de fondo que provocaron la explosión quedaron inalteradas. Sonntag y Maingón (1992) comparten parte de estos argumentos al señalar que fue una acción individualista y anárquica que -al igual que las acciones en el mercado- no podía ser controlada o manejada por ninguna organización política. Müller Rojas (1992), por otro lado, advirtió que los sucesos no permiten identificar a una de las partes activas del proceso debido a la falta de diferenciación estructural del sector de la sociedad que participó en la protesta: carecía de fines concretos y organización para lograrlos, rasgos propios de la violencia política.

Así como hay lecturas que niegan el carácter de acción política del 27F también hay otras que lo reivindican. Iturriza López (2012) advierte que esta lectura negacionista -por insuficiencia de interpretación- no permite observar que existe un nivel de la política que escapa a los pactos, acuerdos y tratados, sin que por ello deje de ser crucial y determinante. Sería, efectivamente, una forma distinta de hacer política. La sorpresa del 27F radicó en la magnitud que alcanzó la movilización, la heterogeneidad de los grupos sociales involucrados y la extraña simultaneidad con que se vio en diversos lugares del país. Esto perturbó la manera de analizar los fenómenos sociales y políticos del país ya que no cuadraba en los esquemas de comportamiento colectivo de los venezolanos (Álvarez, 2012). Sería la emergencia de «tecnologías de agremiación», procesos colectivos de base urbana que implican lazos de solidaridad y acción y que en verdad son poco conocidos (Ovalles, 2012)<sup>18</sup>. En este sentido, si algo planteó el 27F fue «la cuestión de las masas» en el proceso político, caracterizado por la proliferación de las demandas populares en un momento de crisis estatal (Hernández Curiel, 2009).

En la Revolución Bolivariana, el 27F siempre ha sido parte de la construcción discursiva, señalando una continuidad entre el proceso de conmoción social, la movilización militar de 1992 y la posterior unión cívico militar que se convirtió en gobierno en 1998. El

18 Müller Rojas (1992) sostuvo que el 27F se observó la naturaleza esencialmente urbana del fenómeno de conflictividad social venezolana, tesis compartida por Cadenas (1995). Una prueba de ello fue que -salvo en el caso de Nueva Esparta, importante zona turística y comercial, lo que planteaba una realidad económica-social atípica en el país- las regiones del país que quedaron excluidas de la situación de alteración de orden público [Apure, Amazonas, Cojedes, Delta Amacuro] fueron espacios periféricos con insuficiente desarrollo urbano.



presidente Chávez, en su alocución del 6 de diciembre de 2008 desde el llamado Balcón del Pueblo en el Palacio de Miraflores, señaló "... Se podía percibir en el ambiente algo así como el rumor de un ejército moviéndose sobre el campo de batalla. Yo no lo sabía a esas alturas. Nadie podía saberlo..."<sup>19</sup> Fue enfático en señalar que "El Caracazo fue el primer paso de la Revolución Bolivariana"<sup>20</sup>. Joel Acosta Chirinos -figura clave de la intentona del 4 de febrero- señaló que el 27F generó un caldo de cultivo que facilitó convencer a los oficiales, suboficiales y soldados para movilizar un alzamiento militar ya que «haber reprimido al Pueblo» cayó muy mal en sus conciencias (Blanco Muñoz, 2006). Más recientemente, en una declaración de un Círculo Bolivariano con sede en San José de Costa Rica en una página web partidaria del Gobierno Bolivariano, se reseñó al 27F como «revuelta por hambre» -tal como lo hacen Hobsbawm y Rudé (2009)- justificada en el derecho a la rebelión, sin hacer ninguna referencia a que haya sido un saqueo<sup>21</sup>.

En todo caso, ambas explicaciones podrían no ser necesariamente contrapuestas si se toma como base la diferenciación por etapas planteadas en el presente trabajo. En términos globales, los sucesos del 27F no fueron una acción o movilización política. Esto no significa que tuviesen consecuencias políticas en términos sistémicos e intersubjetivos. Los sucesos de los días 27 y 28 de febrero de 1989 tal vez fueron el momento más intenso, una conmoción social repentina, dada en el marco de sensibilidad social caracterizada por una nueva forma de hacer política contra el gobierno, típicamente contenciosa en los términos de Tarrow (2004). La represión [Etapa 2] dejó claro hasta dónde podía llegar la respuesta: fue en este momento cuando se pasó a dudar inequívocamente de la legitimidad incrementando la conflictividad social.

A pesar de lo vivido, sin embargo, la aplicación de las medidas de ajuste siguió adelante. A partir de entonces es posible observar algunas tendencias críticas fundamentales. Aunque es difícil señalar una relación de causalidad directa entre el 27F y estas tendencias, sin embargo, no es desdeñable la fuerte presencia simbólica de la conmoción social en el contexto general de malestar ciudadano frente al orden político. En este ambiente de pugnacidad contenciosa fue que la democracia venezolana debió operar durante toda la década de 1990.

La conflictividad social en Venezuela, desde entonces, alcanzó variaciones significativas en sus cualidades. Según datos recogidos por López Maya (2005), para el período octubre 1983-Septiembre 1984, se reseñaron 283 protestas en el país, de las cuales el 57,9% eran de carácter convencional (huelgas, concentraciones con permiso), 34,6% eran confrontacionales (cierres de vías, concentraciones y marchas combativas sin permiso, huelgas de hambre) y 7,4% de naturaleza violenta (deterioro y destrucción de propiedad pública o privada, daño a la integridad física de las personas). Para el período octubre 1988-septiembre 1989, la cantidad no fue significativamente diferente, aunque sí la cualidad: de 225 protestas registradas, el número de protestas violentas alcanzaba el 33,8%, dándose una distribución paritaria entre los tres tipos. Se puede observar que -hasta 1992- el número de protestas violentas se incrementó hasta casi alcanzar la mitad del total, bajando progresivamente hasta el año 2000. Vale decir que entre los períodos 1987-1991 y 1993-1999, el principal motivo de las protestas era de naturaleza económica mientras que durante 1992 –año de las dos intentonas golpistas- la motivación predominante fue civil y política.

Aunque es posible señalar un ambiente poco propenso a la participación electoral con anterioridad a 1989, la abstención se incrementó de manera significativa a partir de ese año. La elección presidencial de 1988 contó con una participación de 88%. En los comicios regionales de 1989 es posible ver un llamado de atención acerca del malestar ciudadano: el 54% del total de electores no votó, llegando este porcentaje en Caracas al 77% (Delgado Osuna, 1992). Cinco años después, la abstención en las presidenciales de 1993 llegó al 40%.

Esta situación de conflictividad y desapego estuvo acompañada de la ruptura de los equilibrios básicos de negociación entre los distintos sectores sociales. Los partidos políticos limitaron su colaboración al gobierno, haciendo difícil el logro de consensos. El demócrata cristiano COPEI -aunque partidario de las reformas- estaba seriamente debilitado y dividido, siendo fraccionado luego por su líder fundador Rafael Caldera, duro crítico al gobierno del presidente Pérez, quien llegaría a la presidencia en 1993 como figura anti-política. Los partidos de izquierda, hasta entonces

19 Ver Hugo Chávez Frías, "27F: El Parto Revolucionario", *Últimas Noticias*, Caracas, 1 de marzo de 2009, p. 15

20 Ver Mireya Tabúa, "Los días oscuros del Caracazo", *El Nacional*, Caracas, 1 de marzo de 2009, pp. 3-Siete Días

21 "La rebelión es un derecho de los pueblos para exigir el cumplimiento de derechos inalienables. El Caracazo en 1989 durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez fue una revuelta por hambre y el derecho a la sobrevivencia de los más humildes". Ver CBYL (2013), "El guión líbio para Venezuela", <<http://www.aporrea.org/actualidad/a163750.html>> Consultado: 15/12/2013.

marginales en términos electorales, se fortalecerían restándole presencia mayoritaria y logrando posiciones de gobierno (Movimiento al Socialismo, Causa R). Incluso el mismo partido de gobierno, AD, daría apoyo muy limitado al gobierno. Desde el sector laboral, como respuesta inmediata a la aplicación del programa de ajuste y a los sucesos de 1989, la CTV -la principal central sindical del país, bajo el control del sector sindical del partido de gobierno- planteó demandas reivindicativas de manera contenciosa, dando poco espacio a la negociación<sup>22</sup>. Las intentonas golpistas de 1992 demostrarían el malestar del sector militar, alimentando animosidad pública contra el gobierno.

Todo esto conduciría a un proceso legal cuyos detalles políticos aún son objeto de diatriba, pero cuya conclusión final fue la destitución del presidente Pérez por el Congreso Nacional en mayo de 1993. Tras un interinato de ocho meses, ascendería a la presidencia Rafael Caldera quien -a pesar de restablecer la estabilidad política- no logró la estabilidad económica y social. Finalmente, el descontento se traduciría en la elección de Hugo Chávez, el líder de la primera intentona militar de 1992, para el período 1999-2004.

A lo largo de todo el período 1992-1998, sin embargo, la presencia del 27F fue fundamental en términos simbólicos. Así como como impulsó y hundió liderazgos políticos, también fue referente de lucha tanto para la movilización social como la política.

### **3.2. El 27F y la lucha por los derechos humanos en Venezuela**

Tras la fuerte represión que da paso a la Etapa 2 del 27F, surgieron distintas iniciativas que dieron cuenta de los procesos de lucha por los derechos de las víctimas. Así, el diputado Enrique Ochoa Antich, a comienzos de marzo, comenzó a promover una Comisión por los desaparecidos. Desde la Iglesia Católica también se hicieron esfuerzos: para el 4 de marzo, un grupo de sacerdotes planteó al cardenal José Alí Lebrún, arzobispo de Caracas, la conformación de una comisión de religiosos que se dirigiese al Alto Mando Militar para pedir el cese de la represión

(Tabúas, 2009). En este sentido, se redactó un documento en el que -además de declarar su compromiso con los pobres y su dignidad- deploró la violencia de los días precedentes y llamaba a la liberación de los no culpables. Dicho documento fue publicado por la prensa el 10 de marzo. A estas iniciativas -caracterizadas por la espontaneidad y la falta de coordinación- se han de agregar el Comité Pro-restitución de las Garantías y el Comité de Notables de la Universidad Central de Venezuela.

Sin embargo, el gran impacto de los sucesos del 27F fue que dio la necesidad y la ocasión para establecer en el país programas organizacionales estables dedicados a la temática de los derechos humanos. Ya antes unos meses antes se había establecido el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA), fundado en 1988. Su actuación aparece como parte fundamental en la documentación y defensa de las víctimas. Tras los eventos, la organización que surgió directamente del proceso fue el Comité de Familiares de Víctimas de los Sucesos de Febrero y Marzo de 1989 (COFAVIC). La diferencia fundamental entre ambas tiene que ver con los partícipes de las iniciativas: mientras PROVEA fue constituida por activistas de derechos humanos, COFAVIC se organizó con familiares y víctimas directas de los sucesos así como aquellos que manifestaron solidaridad. De hecho, desde el inicio, la actividad entre ellas fue conjunta.

En el I Informe Anual de PROVEA de 1989 se hace una referencia especial a los sucesos del 27 y 28 de febrero -a los que califica como «violenta y masiva protesta popular contra el alza desmedida de las tarifas de transporte público»- así como la represión consecuente (PROVEA, 1989). El presente trabajo coincide con la apreciación de PROVEA que es necesario diferenciar entre estas dos etapas ya que corresponden a procesos diferentes: en el II Informe anual, se dejará claro que en la primera etapa fue una reacción a la violación de derechos económicos y sociales mientras que en la segunda etapa la violación fue el derecho a la vida y a la integridad (PROVEA, 1990).

¿Cuántas personas resultaron muertas o heridas durante los sucesos? La cifra oficial fue de 327 muertos civiles y miles de heridos. COFAVIC señaló haber identificado cerca de 400

22 El 25 de enero, la CTV introdujo una solicitud -entre otras medidas- de aumento de salario, lo cual se reiteró con una resolución del Consejo Central el 13 de febrero. Durante toda la semana de conmoción social, tras un llamado de concertación del Presidente Pérez, tanto la central sindical como la patronal discutieron duramente llegando a un acuerdo de aumento a Bs. 2.000 para todos los trabajadores del sector privado, refrendado por el Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 54 del 1 de marzo de 1989. Posteriormente, la Dirección de la CTV convocó a un Congreso Extraordinario -el segundo en su historia- para analizar la situación general y decidir la posibilidad de una huelga general como protesta ante el paquete de medidas. Promovida por su Presidente Juan José Delpino, quien a su vez era Secretario Sindical de AD, la convocatoria, sin embargo, se hizo con el desconocimiento de la dirigencia del partido.



cadáveres, cifra cercana a la aportada por Ochoa Antich (2007) quien –sin indicar la fuente- daría cuenta de 396 muertos. Estimaciones de periodistas nacionales y extranjeros indicaban más de 1.500 víctimas fatales. La cifra más extrema la dan Sonntag y Maingon (1992), quienes referirían haber leído un informe secreto de la DIM –al que tuvieron acceso pero que no pudieron mostrar- en el que se señalaban 2.227 muertos por armas de fuego.

Tras el intento de lograr justicia en instancias internacionales, COFAVIC procedió en 1995 a demandar al Estado venezolano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por violar los derechos a la vida, integridad y libertad personal, garantías judiciales y protección judicial. En 1999, al no haber respuesta, se decide someter el caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Aunque el Estado venezolano reconoció la veracidad de los hechos expuestos, siguió la investigación y la Corte emitió una sentencia en 2002 en la que se exigía una reparación integral. Ésta, más allá de indemnizaciones, exigía que el Estado venezolano procediese a hacer una investigación efectiva de los hechos, identificando, enjuiciando y sancionando a los responsables materiales e intelectuales. Asimismo, se planteaba la localización, identificación y entrega a los familiares de los restos de las víctimas así como la adopción de medidas para evitar que se repitieran hechos y circunstancias semejantes.

A pesar de algunas decisiones<sup>23</sup> los avances no corresponden a las medidas de la sentencia de 2002, reiteradas en 2004 y 2005. Todavía hoy, COFAVIC da cuenta que sólo 2% de los casos había llegado a fase intermedia y de juicio mientras que 98% restante todavía estaban en fase preliminar. En ninguno de los casos presentados ante la Corte

23 El 20 de febrero de 2004, se acusó al Gral. Ítalo del Valle Alliegro por su presunta responsabilidad en cuanto a la actuación de los militares en las calles y el 24 de febrero de 2005, se anunció orden de captura contra el ex presidente Pérez por los mismos hechos. Según los acusados, la suspensión de las garantías constitucionales y las medidas represivas se aplicaron en función de lo que estaba estipulado por la Constitución Nacional de 1961, vigente en ese momento y no se consideraban responsables de los excesos cometidos ya que no impidió órdenes de disparar contra el pueblo ni autorizó violaciones de los derechos humanos. Asimismo, el presidente Chávez firmó el 27 de febrero de 2009 un decreto con el que se instaba al Ministerio Público y a la Defensoría del Pueblo a realizar una revisión de expedientes de víctimas. El objetivo era determinar la viabilidad y la cuantía de la indemnización o reparación por parte del Estado venezolano. Igualmente, se ordenaba la creación de una Comisión Presidencial para las Víctimas del Caracazo –encabezada por el Vicepresidente de la República- que sirviera de enlace entre el Poder Ejecutivo y los distintos poderes para adelantar las reparaciones que procediesen. Ver Marcos Ruiz, "Ordenan revisar los casos de El Caracazo", *Últimas Noticias*, Caracas, 1 de marzo de 2009, p. 16

24 Ver Sara Carolina Díaz y Theis Reyes, "Sin voluntad política para resolver 27F", *El Universal*, 27 de febrero de 2007, p. 1-2; Edgar López, "A 18 años de El Caracazo ningún responsable ha sido condenado", *El Nacional*, Caracas, 27 de febrero de 2007, p. A2; COFAVIC, "Comunicado: a 24 años de El Caracazo, la impunidad sigue presente" <[http://www.cofavic.org/det\\_comunicados.php?id=63](http://www.cofavic.org/det_comunicados.php?id=63)> Consultado: 02/02/2014

25 Al momento de iniciar el desarrollo de este trabajo, se asumió como criterio de trabajo que era necesario definir dos etapas en tanto que las dinámicas sociales y los actores involucrados eran diferentes. Tras iniciar la revisión documental, se encontró que esta distinción ya había sido planteada: por un lado, PROVEA (1989), quien definió estas dos etapas para diferenciar los tipos de derechos conculcados; por el otro, Freddy Bernal –líder de la Revolución Bolivariana- durante su testimonio para una entrevista [ver Rafael Leyva, "Freddy Bernal: El 27-F provocaba quitarse el uniforme y formar parte de ese estallido", *Correo del Orinoco*: 27 de Febrero 1989, Edición Especial, Caracas, 24 de febrero de 2013, p. 18]. Vale señalar que los estudios revisados y utilizados en el presente trabajo [ver Referencias bibliográficas] –así como otros que no lo fueron- no hacen referencia a las etapas, lo que lleva a pensar que la distinción no fue utilizada para los desarrollos analíticos.

Interamericana de Derechos Humanos se ha castigado entonces a los culpables, limitándose a procesar como responsables políticos al presidente Pérez [quien murió sin ser definitivamente procesado] y al ministro Alliegro. Asimismo, en lo relativo al aspecto humanitario de las víctimas, no se había cumplido con lo relativo a la devolución de restos a sus familiares. De hecho, aunque el proceso de exhumación se inició el 26 de noviembre de 1989, se suspendieron en el primer trimestre de 1990 tras la sustitución del juez que encabezaba las investigaciones. Aunque la tarea se reinició el 21 de septiembre de 2009, para el 2013 no hubo avances en lo relativo a la identificación y entrega de restos<sup>24</sup>.

## 5. Conclusiones

Sobre la base de todo lo anterior, sería posible identificar al 27F como un ciclo de conmoción social que incorpora dos dinámicas sociales diferentes, lo que lleva a distinguir en dos Etapas<sup>25</sup>. Por un lado, un ciclo específico de protesta [que se desarrolló los días 27 y 28 de febrero] y cuya forma de violencia preponderante fue el saqueo, forma de acción colectiva no tradicional hasta entonces en el caso venezolano. Por el otro, una segunda etapa –caracterizada por una violencia de guerra- en la que es posible identificar a un actor con potencia [el Gobierno venezolano] que usó a otro actor claramente distingible [Fuerzas Armadas] para ejercer el control de la situación. Como se puede ver, ambos actores corresponden al Estado venezolano.

Asimismo, esta distinción en etapas también permite afinar las explicaciones sobre las diferentes dinámicas en el ciclo de conmoción. Aunque se ha intentado explicar la Etapa 1 como resultado de una acción estratégica

conspirativa, sin embargo, la tesis que se ha impuesto es coincidente con el quiebre explicado por factores sociales o psicosociales. En lo referente a la Etapa 2, se puede observar que las Fuerzas Armadas venezolanas –al momento de ser puestas en la situación de restitución del orden público- la enfrentaron de la única manera como la puede manejar una organización de su naturaleza: mediante la guerra, lo que implica la aniquilación del adversario. Esta lectura puede ser completada con interpretaciones microsociológicas, la experiencia subjetiva e intersubjetiva de los soldados participantes, pero ya esto escapa a las posibilidades del trabajo.

Finalmente, el 27F tuvo dos consecuencias fundamentales. Por un lado, se convirtió en un referente sociosimbólico importante para la construcción de la actitud contenciosa de los actores políticos y sociales frente al gobierno a partir de entonces. Si las protestas desarrolladas en la Etapa 1 del proceso conmocional del 27F no fueron las primeras, profundizaron la animosidad contra el Gobierno venezolano, hasta entonces una autoridad injusta pero –a partir de entonces- un enemigo de los sectores populares. Por el otro, una segunda consecuencia -poco considerada en la literatura sobre el caso- tiene que ver con la valorización en la agenda pública del tema de los derechos humanos y la subsecuente constitución institucional de asociaciones referentes al sector.

## Referencias bibliográficas

Alliegro, Ítalo del Valle (2011). “Análisis completo de Ítalo del Valle Alliegro sobre “El Caracazo” <<http://caracazo1989.blogspot.com/2011/10/analisis-completo-de-italo-del-valle.html>> Consultado: 22/10/2013.

Álvarez, Federico (2012). “El día que ardió el enigma”. En El Caracazo (pp. 13-23). Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Martín-Baró, Ignacio (1983). Acción e Ideología. Psicología social desde Centroamérica. San Salvador, Universidad Centroamericana Editores.

Betancourt, Ignacio (1999). “El Caracazo visto desde Miraflores”. El Nacional, 21 de febrero, p. H/1.

Blanco Muñoz, Agustín (2006). Del proyecto al proceso. Habla Joel Acosta Chirinos. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

Cadenas, José (1995). El 27 de febrero contado por niños y adolescentes. Caracas, Fondo Editorial Trópikos.

Civit, Jesús y España, Luis Pedro (1989). “El Caracazo se debió a un desajuste acelerado de la Sociedad”. Bohemia, 24-30 de abril, pp. 30-33. Caracas, Bloque de Armas.

Davies, James C. (1962). “Toward a theory of revolution” American Sociological Review, Vol. 27, Nº 1: 5-19. Washington, American Sociological Association.

González Oquendo, Luis J. (2007). “Acción Colectiva en Venezuela. Tres abordajes analíticos”. Tesis para optar al Título de Magister en Ciencia Política [inédita]. Huelva, Universidad Internacional de Andalucía<sup>26</sup>.

Hernández, Ramón y Giusti, Roberto (2007). Carlos Andrés Pérez: memorias proscritas. Caracas, Los Libros de El Nacional.

Hernández Curiel, Antonio (2009). “El mito de la unidad de la sociedad”. En Julio Aibar y Daniel Vásquez (coord.) ¿Autoritarismo o democracia? Hugo Chávez y Evo Morales (pp. 157-167). México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Hobsbawm, Eric y Rudé, George (2009). Revolución industrial y revuelta agraria. El Capital Swing. Madrid, Siglo XXI de España Editores.

Iturriza López, Reinaldo (2012). 27 de febrero de 1989: interpretaciones y estrategias. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

López Maya, Margarita (2005). Del viernes negro al referendo revocatorio. Caracas, Alfadil Ediciones.

López Maya, Margarita (2007). “¿Es repetible el Caracazo?”. Últimas Noticias, 18 de febrero, p. 60.

Müller Rojas, Alberto (1992). Relaciones peligrosas: militares, política y Estado. Caracas, Fondo Editorial Trópikos-Fondo Editorial APUCV/IPP-Fundación Gual y España.

Ochoa Antich, Fernando (2007). Así se rindió Chávez. Caracas, Libros de El Nacional.

Ovalles, Omar (2012). “¿Explosión social o redes de solidaridad?: un enfoque urbano del problema”. En El Caracazo (pp. 113-121). Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

PROVEA (1989). Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe Anual octubre 1988/ Septiembre 1989. Caracas, Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos.

26 La versión electrónica de este trabajo puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica. <[http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/205/0073A\\_Gonzalez.pdf?sequence=1](http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/205/0073A_Gonzalez.pdf?sequence=1)>



PROVEA (1990). Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe Anual octubre 1989/Septiembre 1990. Caracas, Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos.

Rada Aragol, Yasmín y Contreras, Orlando José (2010). Protesta estudiantil y represión en Venezuela 1983-1993. Caracas, Archivo General de la Nación-Centro Nacional de Historia.

Rivero, Mirtha (2011). La rebelión de los naufragos. Caracas, Editorial Alfa.

Santodomingo, Roger (2013). De verde a Maduro. El sucesor de Hugo Chávez. Bogotá, Editorial Debate.

Sanzana Calvet, Susana (2010). “Desastre natural y acción colectiva en los sectores populares en Chile. Los saqueos en Concepción tras el 27/F”. OSAL, Año XI, Nº 28: 145-157. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Sonntag, Heinz R. y Maingón, Thais (1992). Venezuela: 4-F 1992. Un análisis sociopolítico. Caracas, Editorial Nueva Sociedad.